

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 226 708**

21 Número de solicitud: 201930151

51 Int. Cl.:

A61G 5/10 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

30.01.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

20.03.2019

71 Solicitantes:

**IBÁÑEZ HERRERO, Maria Ascensión (50.0%)
C/NUÑEZ DE ARCE 31, ESTUDIO 7
47002 VALLADOLID ES y
MUÑOZ POLONIO, Rafael (50.0%)**

72 Inventor/es:

IBÁÑEZ HERRERO, Maria Ascensión

74 Agente/Representante:

ALONSO PEDROSA, Guillermo

54 Título: **ELEMENTO PROTECTOR PARA USUARIOS EN SILLAS DE RUEDAS**

ES 1 226 708 U

DESCRIPCIÓN

ELEMENTO PROTECTOR PARA USUARIOS EN SILLAS DE RUEDAS

OBJETO DE LA INVENCION

5

La invención, tal y como el título de la presente memoria descriptiva establece, es un elemento protector para usuarios en sillas de ruedas, más concretamente se trata de un cuerpo que abarca al menos las extremidades inferiores y tronco del usuario cuando este se encuentra sentado en una silla de ruedas, de tal manera que le protege de la intemperie evitando así que pase frío o que se moje en días de lluvia.

10

CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

15

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de accesorios para sillas de ruedas.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

20

Cada vez es mayor la esperanza de vida en los países desarrollados. Esto, unido a la baja de la natalidad hace que la población este cada vez más envejecida.

Es por ello que cada vez es más frecuente ver a gente anciana en silla de ruedas, debido a su dificultad de movilidad de manera independiente.

25

En épocas frías del año es muy frecuente ver a estas personas protegidas del frío con mantas o incluso plásticos cuando llueve. Sin embargo estos elementos resultan incómodos ya que se caen, debido a que no están específicamente diseñados para ese uso. Además no tienen unas características térmicas suficientes para proporcionar el calor necesario a este tipo de personas, que generalmente debido a su mala circulación y debilidad general son más propensos a sentir frío.

30

Hay alguna capa protectora diseñada para este fin, pero carecen de los medios

de fijación y ajuste adecuados para que se sujeten adecuadamente a la silla y al usuario.

Este elemento protector podrá ser aplicado también a discapacitados que tengan que hacer uso de estas sillas de ruedas.

5

El objetivo de la presente invención es, pues, desarrollar un elemento protector para paliar dicha situación, de manera que el elemento protector estará fabricado en diferentes capas que permitan proteger del frío y de la lluvia al usuario, además de contar con elementos de fijación adecuados.

10

Por otra parte, y como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ningún otro elemento protector para usuarios de sillas ni ninguna otra invención de aplicación similar que presente unas características técnicas y estructurales iguales o semejantes a las que concretamente presenta el elemento protector que aquí se reivindica.

15

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

20

Es objeto de la presente invención un elemento protector para usuarios en sillas de ruedas, que aporta una innovación notable dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

25

El elemento protector para usuarios en sillas de ruedas está formado por un cuerpo que abarca al menos la longitud de las extremidades inferiores y parte del tronco del usuario cuando este se encuentra sentado en una silla de ruedas.

30

Este cuerpo está fabricado por diferentes capas de materiales. Siendo la capa externa fabricada en un elemento impermeable, para proteger al usuario de la lluvia y el agua.

Una capa interna fabricada en forro de tal manera que el tacto hacia el usuario es agradable.

Entre la capa externa e interna se podrá encontrar una capa intermedia fabricada en material con altas capacidades de aislamiento térmico, de tal manera que así el elemento protector ofrece una protección adecuada del usuario frente al frío.

En la parte superior del cuerpo, en su cara externa se encuentra al menos un bolsillo de tal manera que el usuario pueda introducir sus manos y protegerlas también de la intemperie, así como alojar objetos personales.

En la parte inferior del cuerpo se encuentra un elemento de fruncido, de tal manera que aseguramos que el elemento protector se adapte adecuadamente a los pies del usuario y a la parte de la silla de apoyo de los pies, evitando que el elemento protector se mueva y que entre el aire en su interior. El elemento de fruncido se encuentra en el perímetro de la parte inferior. El fruncido puede hacerse mediante una goma elástica que va cosido en la parte inferior del cuerpo.

En la parte superior e intermedia el cuerpo cuenta con un elemento de unión a la silla de ruedas, de tal manera que así conseguimos que la fijación sea adecuada, y no se mueva o se caiga mientras se está utilizando.

Es por ello que el elemento protector para usuarios en sillas de ruedas de la presente invención presenta una innovación importante respecto a las técnicas tradicionales conocidas hasta ahora, aportando mayores prestaciones, y comodidad durante su utilización.

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a la mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de unas figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

La figura 1 corresponde a una vista frontal del elemento protector colocado sobre una silla de ruedas y sobre su usuario.

- 5 La figura 2 muestra el elemento protector por su parte trasera, de tal manera que podemos ver el elemento de fijación a la silla de ruedas.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

- 10 A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente aunque no limitativa de la invención propuesta, la cual consiste en un elemento protector para usuarios en sillas de ruedas.

El elemento protector para usuarios en sillas de ruedas (1) está formado por un
15 cuerpo (2) que abarca al menos la longitud de las extremidades inferiores y parte del tronco del usuario cuando este se encuentra sentado en una silla de ruedas (3).

Este cuerpo (2) está fabricado por diferentes capas de materiales. Siendo la
20 capa externa (4) fabricada en un elemento impermeable, para proteger al usuario de la lluvia y el agua.

Una capa interna (no representada) fabricada preferentemente en forro de tal manera que el tacto hacia el usuario es agradable.

Entre la capa externa (4) e interna se podrá encontrar una capa intermedia (no
25 representada) fabricada en material con altas capacidades de aislamiento térmico, de tal manera que así el elemento protector ofrece una protección adecuada del usuario frente al frío.

En la parte superior del cuerpo (2), en su cara externa (4) se encuentra al menos un bolsillo (8) de tal manera que el usuario pueda introducir sus manos y protegerlas también de la intemperie, así como alojar objetos personales.

- 30 En la parte inferior del cuerpo (2) se encuentra un elemento de fruncido (9), de tal manera que aseguramos que el cuerpo (2) se adapte adecuadamente a los pies del usuario, evitando que el elemento protector (1) se mueva y que entre el

aire en su interior. El elemento de fruncido (9) se encuentra en el perímetro de la parte inferior. El elemento de fruncido (9) puede hacerse mediante una goma elástica (no representada) que va cosido en la parte inferior del cuerpo (2).

En la parte superior e intermedia el cuerpo cuenta con un elemento de unión a la silla de ruedas (3) de tal manera que así conseguimos que la fijación sea adecuada, y no se mueva o se caiga mientras se está utilizando.

El elemento de unión en un modo de realización preferente se trata de una cinta (10) que esta cosida en cada uno de los laterales del cuerpo de tal manera que en uno de los extremos de ambas cintas (10) se encuentra un medio de cierre (11) de los mismos, de tal manera que uniendo esos medios de cierre por la parte posterior de la silla de ruedas (3) el cuerpo (2) queda perfectamente fijado.

Las cintas (10) son regulables en longitud.

15

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieren en detalle a lo indicado a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

20

REIVINDICACIONES

1.- Elemento protector para usuarios en sillas de ruedas caracterizado por estar
5 formado por un cuerpo (2) que abarca al menos la longitud de las extremidades inferiores y parte del tronco del usuario cuando este se encuentra sentado en una silla de ruedas (3) de tal manera que en la parte inferior, en el perímetro del cuerpo (2) se encuentra un elemento de fruncido (9) y en la parte superior e intermedia el cuerpo (2) cuenta con un elemento de unión a la silla de ruedas
10 (3).

2.- Elemento protector para usuarios en sillas de ruedas según la reivindicación 1 caracterizado porque el cuerpo (2) está fabricado por diferentes capas de materiales siendo la capa externa (4) fabricada en un elemento impermeable, la
15 capa interna fabricada en forro y la capa intermedia fabricada en material con altas capacidades de aislamiento térmico.

3.- Elemento protector para usuarios en sillas de ruedas según las reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque el elemento de fruncido (9) es una
20 goma elástica.

4.- Elemento protector para usuarios en sillas de ruedas según las reivindicaciones 1 a 3 caracterizado porque el elemento de unión se trata de una cinta (10) que esta cosida en cada uno de los laterales del cuerpo (2) de tal
25 manera que en uno de los extremos de ambas cintas (10) se encuentra un medio de cierre (11) de los mismos, de tal manera que uniando esos medios de cierre por la parte posterior de la silla de ruedas (3) el cuerpo (2) queda perfectamente fijado.

5.- Elemento protector para usuarios en sillas de ruedas según las reivindicaciones 1 a 4 caracterizado porque las cintas (10) son regulables en longitud.

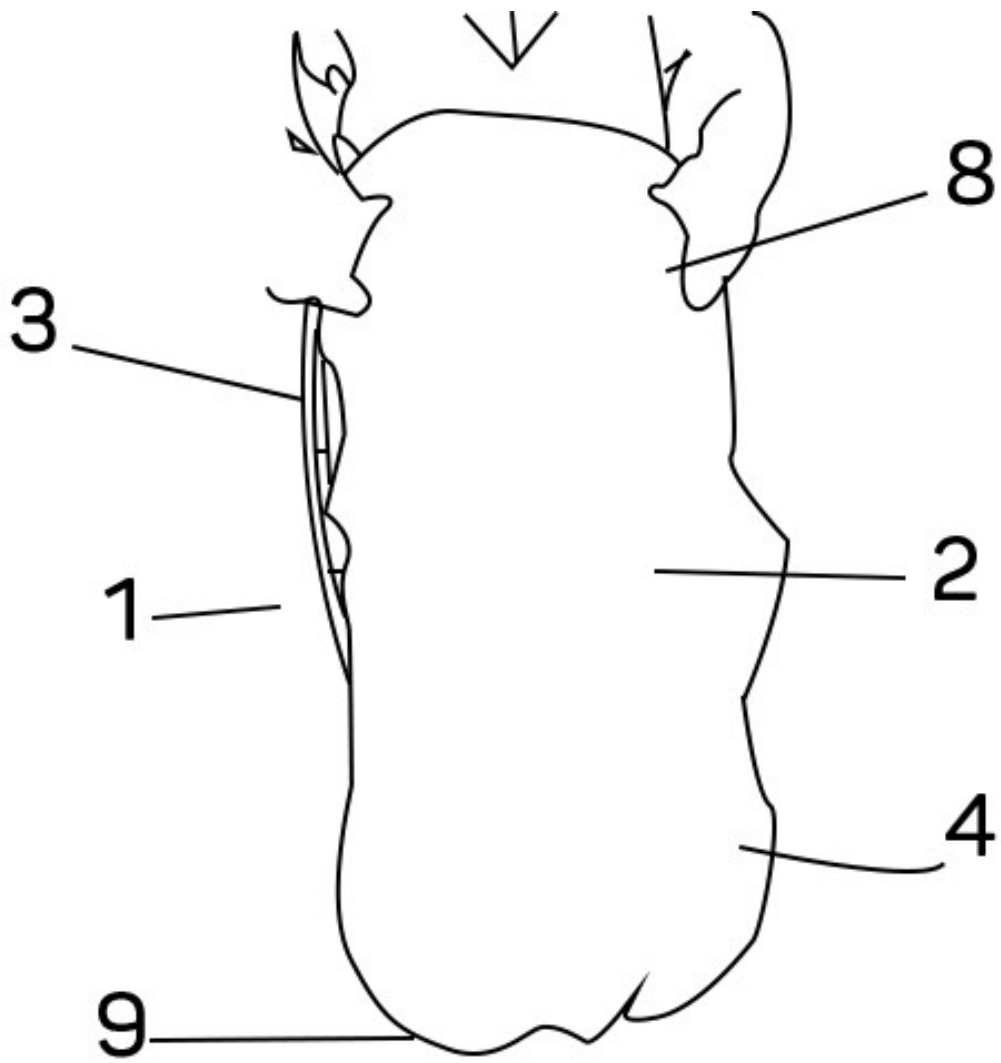


Figura 1

Figura 2

